UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CURSO DE POSGRADO "DERECHO CONSTITUCIONAL JUDICIAL"

DIRECTOR

PATRICIO ALEJANDRO MARANIELLO

SUB-DIRECTOR

ALBERTO LUGONES

OBJETIVOS GENERALES.

PROBLEMATICAS:

- Falta de interrelación de los conocimientos que se suministran en las diferentes ramas del derecho.
- Alto índice de dispersión y de desconexión entre ellas.
- Divorcio entre la teoría y practica, entre norma y realidad y entre validez y vigencia.
- Desconocimiento de la teoría y practica constitucional.
- Autismo y entropía jurídicos.

OBJETIVOS GENERALES

POSIBLES SOLUCIONES:

- Reconducir el estudio de los principios y normas de las diferentes ramas del saber jurídico.
- Con su inserción en la Constitución Nacional y los Tratados Internaciones Jerarquizados Constitucionalmente (75 inc.22).
- Fuerte anclaje en la realidad que solo lo proporciona el análisis practico de esos fenómenos.
- Estudio sistematizado del derecho constitucional y procesal constitucional en forma pormenorizada y profundizada.
- Visión sistémica y comparativa.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Implementación del método de casos y de distintos modelos de simulacros que permitan adquirir al cursante modelos alternativos de actuación profesional en su aspecto académicos, judiciales y administrativos.
- Análisis de tres facetas básicas: normativa, jurisprudencial y doctrinaria.
- Dictado de clases a cargo de operadores del sistema.
- Relación entre lo jurídico y lo político en la estructura del Estado.
- Primacía de los conceptos de: control, garantismo, legalidad, equilibrio y limitación de los poderes.

CONTENIDO Y CARGA HORARIA.

- Carga horaria total: 128 horas.
- Tres módulos troncales presenciales/on line 100 horas:
 - Práctica Judicial Constitucional I (40 horas)
 - Práctica Judicial Constitucional II (40 horas)
 - Práctica Judicial Constitucional III (20 horas)

Veintiocho (28) horas entre talleres on line y de investigación.

MODULO I (40 horas)

■ TEORIA Y PRÁCTICA CONSTITUCIONAL

- La influencia de la Constitución Norteamericana en la práctica constitucional argentina. Las nuevas concepciones de la democracia indirecta análisis y génesis del art. 22 de la Constitución Nacional- y de la democracia participativa: 1) La consulta popular y el referéndum, 2) Caducidad de los mandatos, 3) Presupuesto participativo, 4) Iniciativa popular y 5) Audiencia pública —como elemento probatorio y como etapa de la decisión. La voluntad popular y la soberanía de los estados. El nos de los movimientos constitucionales. Distintas teorías donde se incluye al pueblo como parte de la división de gobierno. El Poder judicial como poder o como órgano administrativo. Ejemplos Franceses y estadounidense. Las Repúblicas modelos americanos y franceses. Visión del Hamilton, Madison y Jay.
- El juez y la constitución. La administración de justicia. Apertura de la jurisdicción y desarrollo del proceso dentro de un plazo razonable. La validez de las sentencias de los jueces en diferentes provincias. Cláusula de la buena fe. El federalismo judicial. El derecho provincial y municipal.
- La influencia de la supremacía constitucional y el control de constitucional en el derecho procesal. El principio de iura novit curia y nomis iuris. El juez como guardián del proceso constitucional. La inconstitucionalidad de oficio y por omisión. La Lid Constitucional. La responsabilidad estatal ante la luz constitucional. La responsabilidad "eufemística". El ejemplo Italiano.

MODULO II (40 horas)

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

- BOLILLA 1
- GARANTIAS CONSTITUCIONALES
- Derecho Procesal Constitucional. Las Garantías Constitucionales de primera, segunda, tercera y cuarta generación. Análisis en grado comparativo de los arts. 43 de la CN y 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos. Las garantías constitucionales: Amparo, Habeas Data, Habeas Corpus y Acción Popular. Nociones Generales. Análisis de las leyes 16986, 23098 y 25326. Las nuevas herramientas constitucionales Habeas Normas y el Habeas Corpus Esclarecedor para la desaparición forzada de personas. Los principios de legalidad y razonabilidad. Las garantías constitucionales en la CSJN y en la Corte IDH.
- El Amparo Constitucional y sus diferentes ramificaciones: 1) Amparo de salud, 2) Administración Pública y Amparo por mora y,3) Amparo colectiva. Necesidades de una ley regulatoria. Class actions. Análisis del caso "Halabi". La regla de no efectuar declaraciones en abstracto. Caso: Roe vs. Wade. Análisis colaterales o secundario collateral injuries-.
- BOLILLA 2
- RECURSOS CONSTITUCIONALES
- Remedio y recurso constitucional. Concepto y diferencias. Clasificación de los recursos. Formas y efectos. Acción directa de inconstitucionalidad en la Ciudad de Bs.As. Recursos de Inconstitucionalidad en las Provincias Argentinas. Su versión histórica y sociológica. Las audiencias públicas en la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El recurso extraordinario y ordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Actuales tendencias de la vía originaria y exclusiva. Análisis de los arts. 116 y 117 de la CN. Cosa juzgada formal y remedio procesal. Competencia originaria y exclusiva. El Per Saltum.

MODULO III (20 horas)

- DERECHO CONSTITUCIONAL INTERDICIPLINARIO.
- La influencia constitucional en las diferentes ramas del Derecho (Tributario, Administrativo, internacional y de integración)
- BOLTLLA 1
- DERECHO CONSTITUCIONAL PROCESAL PENAL
- Sistema acusatorio. Juicio por Jurados. Las garantías constitucionales del debido proceso penal en marco de los tratados internacionales con jerarquía constitucional. Nuevas tendencias en materia probatoria. Ciberdelito, Investigación, Evidencia digital, Prueba. Tecnologías de la informacion y la comunicación. Derecho Procesal Electrónico. Aspectos constitucionales. Proyecto de actualización del Código Procesal Penal de la Nación en materia de informática jurídica y criminalística digital.
- BOLILLA 2
- DERECHO CONSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO
- El control constitucional de los actos administrativos. La competencia y la jurisdicción nacional e internacional. Los decretos autónomos, delegados, de necesidad y urgencia y de promulgación parcial de normas. Análisis de los arts. 76, 80 y 99 inc. 3 de la Constitución Nacional. Las leyes y las cartas orgánicas municipales. Los tributos y la constitución. Problemas de doble, triple y múltiple imposición. Los recursos tributarios nacionales, provinciales y municipales. Los principios constitucionales en materia tributaria.
- BOLILLA 3
- DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA INTEGRACION Y DE LA GLOBALIZACION
- Tratados Internacionales con jerarquía constitucional. Derechos Comunitarios y de Integración. Análisis de la Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos. MERCOSUR y UNASUR; influencia en el orden interno. Estudio de la Convención de Viena. El control de Integracionalidad. Sus implicancias y alcances.

TALLERES ON LINE Y DE INVESTIGACIÓN

- Duración 28 horas.
- Implementación del método de casos y de distintos modelos de simulacros que permitan adquirir al cursante modelos alternativos de actuación profesional en su aspecto académicos, judiciales y administrativos.
- Estudio y debate introductorio sobre la epistemología de la investigación jurídica.

DIAS Y HORAS DE CLASES

- Clases sincrónicas
- HORARIO
- Se dictará los Viernes y Sábados, cada 15 días, Viernes de 16:00 a 21:00 hs y Sábados 8:00 a 13:00 horas.

CRONOGRAMA

- Primer semestre:
 - 31 de mayo y 1 de junio
 - 14 y 15 de junio
 - 28 y 29 de junio
- Segundo semestre:
 - 2 y 3 de agosto
 - 16 y 17 de agosto
 - 30 y 32 de agosto
 - 13 y 14 de septiembre
 - 27 y 28 de septiembre
 - 11 y 12 de octubre
 - 25 y 26 de octubre

PROFESORES INVITADOS

Docentes: Patricio Maraniello, Alberto Lugones, Pedro Sagues, Eduardo Jose Llugdar, Pablo Manili, Marcela Basterra, Juan Antonio Travieso, Marcelo Lopez Alfonsin; Mariana Ines Catalano, Alfredo Gusman, Diego Barroetaveña, Agustina Diaz Cordero Y Alejandra Provitola, Alberto Spota (H), Miguel Augusto Carlin, Beatriz Aranguren, Tomas Hutchinson, Carlos Andreucci, Javier Barraza.

Docentes extranjeros: Eduardo Andrés Velandia Canosa (Colombia), Luis Andrés Cucarella Galiana (España), Francoise Julien Laferriére (Francia), Roberto Romboli (Italia), Angelo Viglianisi Ferraro (Italia), Lucio Pegoraro (Italia), Alfonso Jaime Lezcano (México), Pablo Villalba Bernie (Paraguay), Peter Messitte (EEUU).

ORGANIZA - AUSPICIAN

- ORGANIZAN:
- ASOCIACIÓN DE LA MAGISTRATURA Y LA FUNCIÓN JUDICIAL DE ENTRE RÍOS.
- FACULTAD DE DERECHO. DEPARTAMENTO DE POSGRADO (UBA)

AUSPICIA:

 ASOCIACION ARGENTINA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL.

REQUISITOS - INSCRIPCION

- Completar formulario de inscripción: https://forms.gle/JHfJLMBYwzs7zoDh7
- Enviar documentación a posgrado-uba-er@hotmail.com
 - Fotocopia certificada del título de grado.
 - Fotocopia de las partes pertinentes del Documento de Identidad.
 - Fotografía 4 x 4.
- VALOR: OCHO CUOTAS MENSUALES DE \$35.000,00

INSCRIPCION

Asociados de la AMFPER:

FORMULARIO + MAIL CON DOCUMENTACIÓN

No Asociados:

posgrado-uba-er@hotmail.com

CONSULTAS

Posgrado-uba-er@hotmail.com

03446-15535908